

		GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad		UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO: 020254107
UACI del Hospital San Rafael		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 29 de Enero del 2021	No. Orden: 19/2021
----------------	---	---------------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
INFRA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	06142202770023

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--MASCARILLAS N95	-	-
200	Cada Uno	CÓDIGO: 11800024 ANTISEPTICO EN FORMA DE GEL A BASE DE ALCOHOL ETILICO O ISOPROPILICO, (60-70) %, ENVASE DE (500-1000) ml (R-03).	\$3.94	\$788.00
100	Cada Uno	CÓDIGO: 11800026 ANTISÉPTICO EN FORMA DE GEL A BASE DE ALCOHOL ETÍLICO O ISOPROPILICO, (60 -70)%, GALÓN (R-04)	\$9.29	\$929.00
-	-	TOTAL.....	-	\$1,717.00

SON: MIL SETECIENTOS DIECISIETE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

DESCRIPCION SEGÚN LO OFERTADO:

REGLÓN No. 03: ALCOHOL GEL 70%, Antiséptico etílico que elimina gran cantidad de bacterias cuando es aplicado sobre la piel, superficies u objetos inertes. Presentación en litro (1000 ml) Con válvula dispensadora. Marca: BainD'Ete, Origen: EL Salvador, Vencimiento no menor a 24 meses

REGLÓN No. 04: ALCOHOL GEL 70%, Antiséptico gel para manos que no requiere enjuague especialmente formulado para proporcionar una efectiva acción frente a un amplio espectro de microorganismos, bacterias. Gel transparente e incoloro. Para uso hospitalario, institucional y hogar. Presentación en Galón (3785.41 ml). Marca: Blues, Origen: EL Salvador, Vencimiento no menor a 24 meses

Forman parte integrante de la Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes, los documentos siguientes: a) La Solicitud de Cotización, b) La oferta de la contratista presentada en el Hospital; c) Las modificaciones que surjan y d) La interpretación e instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el HOSPITAL.

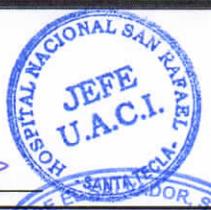
OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL, presentar duplicado cliente, establecer en la factura, DESCRIPCIÓN DEL CODIGO SINAB, No. de ORDEN DE COMPRA 19/2021, No. de LG-SOLICITUD DE COTIZACION 32/2021 y No. de SOLICITUD DE COMPRA 44/2021. De INSUMOS MEDICOS, el pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien o servicio y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por el contratista según DECLARACION JURADA DE PAGO (anexar declaración para ser presentada en la UFI). Al momento de la entrega del bien o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega.

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Insumos Médicos del Hospital Nacional San Rafael, la recepción se realizara en días hábiles. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Favor concertar cita al 2594-4000 Ext. 4068

PLAZO DE ENTREGA: 5-10 días hábiles contados a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra

La **ADMINISTRACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA**, estará a cargo del Dr. Rafael Antonio Mejía Meléndez, con funciones de Medico Asesor de Suministros, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Cuando aplique **PAGO DE ANÁLISIS** deberá realizarlo, con base al ACUERDO No. 887, del MINISTERIO DE HACIENDA RAMO DE HACIENDA, de fecha 21 de mayo 2013 y presentar recibo de pago de análisis de control de calidad del ministerio de salud.

 Titular o Designado		 Suministrante	
 Jefe UFI		DOCUMENTO FECHA: 03 FEB 2021 U.A.C.I. HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL	